

Datos del Producto

Número de Registro: ES-02028 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 10/03/2026 **Renovación:** **Caducidad:** 15/01/2028
Nombre Comercial: PENSHUI

Titular

SHARDA CROP CHEM ESPAÑA S.L.

Carril Condomina 3, Edif. Atalayas Business Center, Planta 12

30006 Murcia

(Murcia)

ESPAÑA

Fabricante

SHARDA CROP CHEM LTD.

2nd floor, Prime Business Park. Dashrathlal Joshi Road

400056 VileParleWest

(Mumbai)

INDIA

Composición

PENDIMETALINA 45,5% [CS] P/V

Envases

Botellas / Garrafas de HDPE de 100 ml, 250 ml, 500 ml, 1 l, 5 l, 10 l, y 20 l.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Manual con lanza o pistola						
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	Malas hierbas	2 - 3 l/ha	1	--	200 - 600 l/ha	Aplicación entre las hileras en post-emergencia (BBCH 10-13).
Cítricos	Malas hierbas	2,5 - 3 l/ha	1	--	200 - 600 l/ha	Aplicación entre las hileras durante la parada vegetativa antes de la brotación (BBCH 00-09).
Coníferas	Malas hierbas	2 - 3 l/ha	1	--	200 - 600 l/ha	Aplicación entre las hileras en post-emergencia (BBCH 10-13).
Frondosas	Malas hierbas	2 - 3 l/ha	1	--	200 - 600 l/ha	Aplicación entre las hileras en post-emergencia (BBCH 10-13).
Ornamentales herbáceas	Malas hierbas	2 - 3 l/ha	1	--	200 - 600 l/ha	Aplicación entre las hileras en post-emergencia (BBCH 10-13).
Palmáceas	Malas hierbas	2 - 3 l/ha	1	--	200 - 600 l/ha	Aplicación entre las hileras en post-emergencia (BBCH 10-13).
Palmera datilera	Malas hierbas	2 - 3 l/ha	1	--	200 - 600 l/ha	Aplicación entre las hileras en post-emergencia (BBCH 10-13).
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Manual con mochila						
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	Malas hierbas	2 - 3 l/ha	1	--	200 - 600 l/ha	Aplicación entre las hileras en post-emergencia (BBCH 10-13).
Cítricos	Malas hierbas	2,5 - 3 l/ha	1	--	200 - 600 l/ha	Aplicación entre las hileras durante la parada vegetativa antes de la brotación (BBCH 00-09).
Coníferas	Malas hierbas	2 - 3 l/ha	1	--	200 - 600 l/ha	Aplicación entre las hileras en post-emergencia (BBCH 10-13).
Frondosas	Malas hierbas	2 - 3 l/ha	1	--	200 - 600 l/ha	Aplicación entre las hileras en post-emergencia (BBCH 10-13).

Ornamentales herbáceas	Malas hierbas	2 - 3 l/ha	1	--	200 - 600 l/ha	Aplicación entre las hileras en post-emergencia (BBCH 10-13).
Palmáceas	Malas hierbas	2 - 3 l/ha	1	--	200 - 600 l/ha	Aplicación entre las hileras en post-emergencia (BBCH 10-13).
Palmera datilera	Malas hierbas	2 - 3 l/ha	1	--	200 - 600 l/ha	Aplicación entre las hileras en post-emergencia (BBCH 10-13).
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor						
Ajo	Malas hierbas	2,5 - 3 l/ha	1	--	200 - 600 l/ha	Uso menor por jerarquía de cultivos. Aplicar en pre-emergencia (BBCH 00-09) o post-emergencia (BBCH 10-13).
Algodonero	Malas hierbas	3,6 - 4,3 l/ha	1	--	200 - 600 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Aplicar en pre-emergencia (BBCH 00-09) entre hileras.
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	Malas hierbas	2 - 3 l/ha	1	--	200 - 600 l/ha	Aplicación entre las hileras en post-emergencia (BBCH 10-13).
Cebolla	Malas hierbas	2,5 - 3 l/ha	1	--	200 - 600 l/ha	Aplicar en pre-transplante o en pre-emergencia (BBCH 00-09) o en post-emergencia (BBCH 10-13).
Cítricos	Malas hierbas	2,5 - 3 l/ha	1	--	200 - 600 l/ha	Aplicación entre las hileras durante la parada vegetativa antes de la brotación (BBCH 00-09).
Coníferas	Malas hierbas	2 - 3 l/ha	1	--	200 - 600 l/ha	Aplicación entre las hileras en post-emergencia (BBCH 10-13).
Fresal	Malas hierbas	2,5 - 3 l/ha	1	--	200 - 600 l/ha	Aplicar en pre-transplante.
Fronosas	Malas hierbas	2 - 3 l/ha	1	--	200 - 600 l/ha	Aplicación entre las hileras en post-emergencia (BBCH 10-13).
Garbanzo	Malas hierbas	2 - 2,5 l/ha	1	--	200 - 600 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Aplicar en pre-transplante.
Girasol	Malas hierbas	2,5 - 3 l/ha	1	--	200 - 600 l/ha	Aplicar en pre-emergencia (BBCH 00-09).
Guisante para grano	Malas hierbas	2 - 2,5 l/ha	1	--	200 - 600 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Aplicar en pre-emergencia (BBCH 00-09).
Guisante verde	Malas hierbas	2 - 2,5 l/ha	1	--	200 - 600 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Aplicar en pre-emergencia (BBCH 00-09).
Haba para grano	Malas hierbas	2 - 2,5 l/ha	1	--	200 - 600 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Aplicar en pre-emergencia (BBCH 00-09).
Haba verde	Malas hierbas	2 - 2,5 l/ha	1	--	200 - 600 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Aplicar en pre-emergencia (BBCH 00-09).
Judía para grano	Malas hierbas	2 - 2,5 l/ha	1	--	200 - 600 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Aplicar en pre-emergencia (BBCH 00-09).
Judía verde	Malas hierbas	2 - 2,5 l/ha	1	--	200 - 600 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Aplicar en pre-emergencia (BBCH 00-09).
Ornamentales herbáceas	Malas hierbas	2 - 3 l/ha	1	--	200 - 600 l/ha	Aplicación entre las hileras en post-emergencia (BBCH 10-13).
Palmáceas	Malas hierbas	2 - 3 l/ha	1	--	200 - 600 l/ha	Aplicación entre las hileras en post-emergencia (BBCH 10-13).
Palmera datilera	Malas hierbas	2 - 3 l/ha	1	--	200 - 600 l/ha	Aplicación entre las hileras en post-emergencia (BBCH 10-13).
Patata	Malas hierbas	2,5 - 3 l/ha	1	--	200 - 600 l/ha	Aplicar en pre-emergencia (BBCH 00-09).
Soja	Malas hierbas	2 - 3 l/ha	1	--	200 - 600 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Aplicar en pre-emergencia (BBCH 00-09).
Zanahoria	Malas hierbas	2 - 2,5 l/ha	1	--	200 - 600 l/ha	Aplicar en pre-emergencia (BBCH 00-09) o post-emergencia (BBCH 10-13).

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Cítricos, Coníferas, Fronosas, Ornamentales herbáceas, Palmáceas, Palmera datilera, Ajo, Algodonero, Cebolla, Fresal, Garbanzo, Girasol, Guisante para grano, Guisante verde, Haba para grano, Haba verde, Judía para grano, Judía verde, Patata, Soja, Zanahoria	NO PROCEDE

Condiciones Generales de Uso



Tratamiento herbicida al aire libre por pulverización foliar con tractor y manual (lanza/pistola o mochila).

Establecer un periodo de espera de 90 días antes de sembrar o plantar cultivos posteriores en rotación.

En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta aplicación del producto, asimismo se informará de la probabilidad de aparición de resistencias y se propondrán las estrategias de prevención y manejo de resistencias.

Clase de Usuario



Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación



SEGURIDAD DEL APLICADOR

Pulverización con tractor y manual con mochila.

El aplicador utilizará durante la mezcla/carga:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6.
- Ropa de protección de nivel C3, o en su defecto ropa de protección parcial tipo delantal PB3 o PB4.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.

Durante la aplicación:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.

Pulverización manual con lanza/pistola.

El aplicador utilizará durante la mezcla/carga:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección de nivel C3, o en su defecto tipo 3.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.
- Pantalla facial.

Durante la aplicación:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección de nivel C3, o en su defecto tipo 3.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

El trabajador utilizará durante la reentrada al cultivo:

- Ropa de protección nivel C1 o ropa de trabajo.
- Calzado cerrado.

NORMATIVA APLICABLE



- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO 374-1:2016 y su modificación UNE-EN 374-1:2016/A1:2018. Los guantes deben ser reutilizables al manipular el producto concentrado. Para el contacto con el producto diluido o residuo seco, pueden ser reutilizables o desechables. Deben tener la resistencia mecánica suficiente para evitar la rotura. Si se dañan, deben reemplazarse de inmediato.
- Ropa de protección química tipo 6: frente a salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN 13034: 2005 + A1: 2009.
- Ropa de protección nivel C1, C3, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE –EN ISO 27065:2017 su modificación UNE EN ISO 27065: 2017/A1:2019.
- Ropa de protección parcial tipo PB3 con uniones herméticas a los líquidos o de tipo PB4 con uniones herméticas a las pulverizaciones según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009.
- Ropa de protección química tipo 3: protege frente a la penetración de líquidos, de acuerdo a la UNE-EN 14605:2005+A1:2009.
- Calzado de uso profesional, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II).
- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (≥ 300 g/m²) o de algodón y al menos un 65% de poliéster (≥ 245 g/m²).
- Protección facial: pantalla facial según norma UNE-EN 166:2002 o UNE-EN ISO 16321-1:2022.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- Para las aplicaciones en algodón: Se utilizarán boquillas que supongan al menos una reducción del 50% de la deriva
- No utilizar por mujeres embarazadas.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Tóxico para la reproducción. Categoría 2.
Pictograma	 GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H361d -Se sospecha que puede dañar al feto.
Consejos de Prudencia	P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P263 -Evitar todo contacto con la sustancia durante el embarazo y la lactancia. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



SPe 2: Para proteger las aguas subterráneas, aplique este producto una vez cada dos años en cítricos y girasol.

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial, de:

- 10 m con cubierta vegetal utilizando boquillas de reducción de la deriva del 50%, para su uso en cítricos, zanahoria, garbanzo, judía verde, judía para grano, haba verde, haba para grano, guisante verde y guisante para grano
- 20 m con cubierta vegetal o bien 10 m con cubierta vegetal utilizando boquillas de reducción de la deriva del 50%, para su uso en girasol, , arbustos y pequeños árboles ornamentales, frondosas, palmáceas, palmera datilera, ornamentales herbáceas, cebolla, ajo, patata, fresa y soja.
- 20 m o bien 10m utilizando boquillas de reducción de la deriva del 50% o bien 5 m utilizando boquillas de reducción de la deriva del 75%, para su uso en algodón.

SPe 8: Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación del producto y/o caldo



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.



Otras Indicaciones reglamentarias

OBSERVACIONES (esta información no tiene que figurar en la etiqueta)

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.

INDICACIONES QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

EUH204: Contiene isocianatos. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH208: Contiene 1,2-benzisotiazolin-3-ona (CAS 2634-33-5). Puede producir una reacción alérgica.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.